
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

LUNES 13 DE ENERO DE 1812.



Cádiz 17 de Diciembre.

Continúa el capítulo partidas patrióticas de guerrilla, inserto en los números 11 y 12 de este periódico.

En una carta interceptada del General Foy al jefe del Estado mayor Martiniere, fecha á 22 de Octubre, que se ha insertado en los papeles públicos, se lee lo siguiente:

“El paisano que llevaba mis últimas cartas, fué cogido por las guerrillas, é incluyo el duplicado. Apesar de hallarse aquí (en Toledo) una division, no se puede salir á pasear á 100 toesas de las puertas.”

La gaceta de Madrid de 17 de Noviembre, refiere varias ventajas conseguidas por las columnas y destacamentos franceses contra diferentes partidas de guerrilla; entre ellas la muerte de D. Francisco Sanchez (Francisquete), que sorprendido el 13 de dicho mes en Belmonte, prefirió morir peleando á entregarse al enemigo. Por desgracia esta noticia es cierta, y debe servir de leccion y escarmiento á otros jefes, haciéndolos mas cautos y diligentes: mas por lo que toca á las pérdidas que se cuentan de las partidas de Abril, conviene suspender el juicio y aguardar otras noticias menos sospechosas, acordándonos de que en las relaciones francesas de oficio se ha asegurado ya alguna vez la muerte de Abril como positiva.

Valencia de Alcántara 26 de Diciembre.

Segun las noticias del último correo, Valencia se defen-

50

dia bizarramente, y en Cadiz corria la voz de haber el enemigo abandonado el campo de Gibraltar por falta de viveres, habiéndoles hecho ya algunos prisioneros el General Ballesteros.

Avisan de Alicante que el General Roche forma allí una legion española, que debe constar de 80 infantes y 800 caballos con la artilleria competente, hallándose ya perfectamente equipada la mitad de esta fuerza: los regimientos 2.º de Murcia y Chinchilla se han incorporado á esta legion.

ASTURIAS.

Figueras 31 de Diciembre.

El Sr. Losada desde su cuartel general de Inclan comunica á esta Junta superior los dos partes siguientes.

“Excmo. Sr.—El Mariscal de campo D. Pedro de la Birceña, Comandante general de la 1.ª seccion en oficio de ayer me da el parte que copio.

“D. Cayetano Lacalle, sargento mayor y actual comandante del regimiento infanteria voluntarios de Leon, con fecha de ayer me pasa el parte siguiente:—Se acababan de incorporar las dos compañías de granaderos y cazadores del cuerpo de mi accidental mando que por orden de V. S. de 18 salieron ántes de amanecer del 19 sobre la venta de los Lodos siguiendo el camino de Grado, segun se prevenia, por Santianes de Molenes, y habiendo pasado de este pueblo se encontraron con los franceses en número de 300 que á derecha del camino las estaban esperando emboscados, y divididos en dos trozos tratando de cortarlas segun el igual movimiento de ambas partidas, que á la seña de un oficial con un pañuelo blanco, cargaron con suma intrepidez, sin quedarles otro arbitrio, viendo la triple fuerza enemiga, que hacer fuego por quartas en retirada; que no obstante ser muy vivo, no los contuvo en mas de tres horas, motivo porque se alejaron y no pudieron incorporarse. (*Se continuará*).

CONTINUACION DE LA CARTA DEL NÚMERO ANTERIOR.

No hay error mas grosero y perjudicial que el creer que

la guerra se ha de hacer pensando solo en ella de manera que no se piense en otra cosa. ¿Que diríamos de un comerciante que por atender á un pleyto abandonase sus gicos y especulaciones? ¿no sería un insensato? Y si el pleyto era dependioso ¿no tendría mas seguridad de vencerlo quanto mas adelantase su caudal? Y por fin, si la guerra consume y devora tanto ¿no es el primer principio de un buen Gobierno conservar, fomentar y extender por todos los arbitrios posibles la riqueza nacional? Si la subsistencia y bien estar de una Nacion exige desvelos de parte del Gobierno en tiempos de paz ¿no los exigirá con mayor razon en tiempo de guerra quando la Patria está expuesta á perecer, no precisamente por la superioridad de fuerzas en un enemigo, sino porque se agotará la sangre del Estado, sino se fomenta y vigoriza su cuerpo político? Yo me hago cargo, que si atendemos á las inmensas sumas de plata de la América que tiene entrado en la España desde el descubrimiento del nuevo mundo, apesar de quanta nos tienen llevado los extranjeros desde que empezaron á arruinar y aniquilar nuestro comercio y nuestras artes, siempre deberíamos contar con que existe aun en solos los países libres un tesoro inagotable para sostener la guerra años y años. El Dr. Sancho de Moncada en su tratado de *la restauracion política de España* dice que en solos 126 años habian venido de las Indias mas de dos mil millones de ducados; y otro autor muy grave afirma que llega á treinta millones de pesos anuales la plata que se labra en las Américas ¿Quanta, pues, debe haber aun en sola la Galicia, en cuya Provincia, ademas de las razones comunes á toda la España, debe haber entrado mucha mas ya por las especiales circunstancias de sus puertos, ya por los muchos indianos de este país que continuamente le han enriquecido? Es verdad que hay precisamente en la Galicia infinitos tesoros; es verdad que si antes del descubrimiento de las Américas la España tuvo dinero para hacer la guerra por tantos siglos á los romanos y á los arabes, despues que se abrieron para la España los canales de oro y plata de la América, parece que debemos tener dinero para hacer la guerra eternamente. Todo esto es cierto; pero como de estos inmensos caudales no se ha formado un depósito fijo para destinarle á las necesidades públicas, como todo este

dinero se ha distribuido por una infinidad de manos particulares que con el derecho de propiedad disponen de él á su antojo, lo guardan, lo reservan, lo ocultan y lo entierran; no se puede contar sino con aquel que casualmente ó segun el actual sistema del giro público aparece. He aquí la razón porque suponiendo por una parte con mucho fundamento que existe entre nosotros dinero suficiente para las mayores empresas, y por otra reconociendo políticamente la facultad inherente al derecho de propiedad de hacer creer que no hay tal dinero, debe el Gobierno, no solo el de Cadiz, sino todos sus representantes, hacer los mayores esfuerzos para descubrir un imán que atraiga al tesoro público los metales que se necesitan; y este imán no debe ser otro que el interés que puede proporcionarse al ciudadano al mismo tiempo que se le exija una parte de su caudal. En fin, Sr. Redactor, es una idea muy lisongera el considerar quanto puede hacerse en el Reyno de Galicia con dos mil millones de renta anual, ó productos, además de los capitales considerables que debe haber de dinero. Pero, repito, que me confundo quando con estos principios comparo el estado de nuestro ejército, quando oigo decir que no se puede mas, quando oigo decir que no hay mas que treinta y quatro millones de reales que produce la Real Hacienda de este Reyno, como sino se debieran aumentar estos por medios exquisitos de economía y de industria; como si la sadi-duría, el gobierno y el trabajo no fueran ahora mas precisos que nunca. Y por último apesar de quanto quieran decir la ignorancia ó la malicia, es inegable que actualmente se está manteniendo en esta Provincia un ejército considerable: luego se puede sostener realmente; sí. Pero hay el capricho de que ha de ser por via de limosna, y no por un sistema formal. Y las limosnas, los donativos, lo que se da de mala gana &c., vienen al cabo á ser lo suficiente para el ejército, pero no lo son por el mal modo con que se dan.

B. L. M. de Vm. Sr. Redactor.=José Vereá y Aguiar.